

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ma Asamblea Legislativa

Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. #78-2025-2028

1 DE MAYO DE 2025

Presentado por los legisladores, Torres Archilla, Ríos Isern, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez y, Medina Díaz.

ORDENANZA #4-2025

Para detallar la designación de los nombres y números de identificación en el área residencial de la Comunidad La PRRA y Valle Verde de Los Puertos, Bo. Higuillar, Municipio de Dorado; y, para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107-2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico en su Artículo 1.010 (I), dispone como facultad de los municipios el denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de ésta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.

La PRRA y Valle Verde son sectores ubicados en la comunidad Los Puertos del Bo. Higuillar. Estos sectores se conforman de siete calles, cuyo costo de construcción fue sufragado con fondos del Municipio de Dorado. Con el propósito de facilitar la entrega de correspondencia, los vecinos de esta comunidad se reunieron y acordaron formalizar y uniformar los nombres de calle y número de lote residencial a sus viviendas.

ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.- Designar con los siguientes números de lotes residenciales las calles que pertenecen al Sector La PRRA y Sector Valle Verde del Municipio de Dorado, que son citadas a continuación:

- 1 Calle Modesto Concepción
- 2 Calle Modesto Concepción

- 3 Calle Modesto Concepción
- 4 Calle Modesto Concepción
- 5 Calle Modesto Concepción
- 6 Calle Modesto Concepción
- 7 Calle Modesto Concepción
- 8 Calle Flor Marrero
- 9 Calle Flor Marrero
- 10 Calle Modesto Concepción
- 11 Calle Andrés Marrero
- 12 Calle Andrés Marrero
- 13 Calle Andrés Marrero
- 14 Calle Modesto Concepción
- 15 Calle Modesto Concepción
- 16 Calle Modesto Concepción
- 17 Calle Modesto Concepción
- 18 Calle Modesto Concepción
- 19 Calle Modesto Concepción
- 20 Calle Modesto Concepción
- 21 Calle Turpial
- 22 Calle Bienteveo
- 23 Calle Bienteveo
- 24 Calle Turpial
- 25 Calle Turpial
- 26 Calle Turpial
- 27 Calle Turpial
- 28 Calle Turpial
- 29 Calle Turpial
- 30 Calle Turpial
- 31 Calle Turpial

- 32 Calle Turpial
- 33 Calle Turpial
- 34 Calle Turpial
- 35 Calle Modesto Concepción
- 36 Calle Modesto Concepción
- 37 Calle Modesto Concepción
- 38 Calle Modesto Concepción
- 39 Calle Modesto Concepción
- 40 Calle Modesto Concepción
- 41 Calle Modesto Concepción
- 42 Calle Modesto Concepción
- 43 Calle José Santana
- 44 Calle José Santana
- 45 Calle José Santana
- 46 Calle Modesto Concepción
- 47 Calle Modesto Concepción
- 48 Calle Carmen Concepción
- 49 Calle Carmen Concepción
- 50 Calle Carmen Concepción
- 51 Calle Carmen Concepción
- 52 Calle Carmen Concepción
- 53 Calle Carmen Concepción
- 54 Calle Carmen Concepción
- 55 Calle Carmen Concepción
- 56 Calle Carmen Concepción
- 57 Calle Modesto Concepción
- 58 Calle Eladio Concepción
- 59 Calle Eladio Concepción
- 60 Calle Eladio Concepción

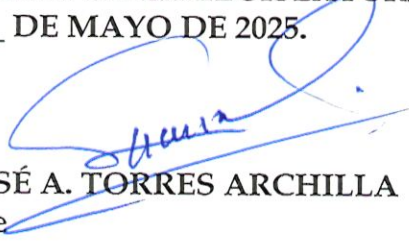
- 61 Calle Eladio Concepción
- 62 Calle Eladio Concepción
- 63 Calle Eladio Concepción
- 64 Calle Modesto Concepción
- 65 Calle Modesto Concepción
- 66 Calle Modesto Concepción
- 67 Calle Modesto Concepción
- 68 Calle Lucas Santana
- 69 Calle Lucas Santana
- 70 Calle Lucas Santana
- 71 Calle Lucas Santana
- 72 Calle Los Álamos
- 73 Calle Los Álamos
- 74 Calle Los Álamos
- 75 Calle Los Álamos
- 76 Calle Los Álamos
- 77 Calle Los Álamos
- 78 Calle Los Álamos
- 79 Calle Los Álamos
- 80 Calle Los Álamos
- 81 Calle Modesto Concepción
- 82 Calle Modesto Concepción
- 83 Calle Modesto Concepción
- 84 Calle Modesto Concepción
- 85 Calle Modesto Concepción
- 86 Calle Modesto Concepción
- 87 Calle Modesto Concepción
- 88 Calle Modesto Concepción
- 89 Calle Modesto Concepción

- 90 Calle Modesto Concepción
- 91 Calle Modesto Concepción
- 92 Calle Modesto Concepción
- 93 Calle Modesto Concepción
- 94 Calle Modesto Concepción
- 95 Calle Modesto Concepción
- 96 Calle Modesto Concepción
- 97 Calle Modesto Concepción
- 98 Calle Modesto Concepción
- 99 Calle Modesto Concepción
- 100 Calle Modesto Concepción
- 101 Calle Modesto Concepción
- 102 Calle Modesto Concepción

Artículo 2.- Esta Ordenanza entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el señor Alcalde.

Artículo 3.- Copia debidamente certificada de la presente Ordenanza será enviada a la Oficina del Servicio Postal de los Estados Unidos en Dorado.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE MAYO DE 2025.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS DIAS 29 DEL MES DE MAYO DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

FIRMADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 30 DE MAYO DE 2025.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 4 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 78, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Primera Sesión Ordinaria- 13ma Reunión celebrada el día 29 de mayo de 2025 y aprobada por el señor Carlos A. López Rivera, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 30 de mayo de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Ordenanza fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

CERTIFICO ADEMÁS, la ausencia del siguiente legislador municipal:

Hon. Adrián Huertas López

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 30 de mayo de 2025.

sello

Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 42004204 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com